



SECRETARIA.- En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha noviembre 25 de 2021, se realiza la liquidación de costas y gastos, dentro del presente proceso ejecutivo Singular No. 50 350 40 89 001 -2021 -00014 00, así:

CAPITAL.	\$ 31.659.170.00
----------	------------------

NOTIFICACIONES Y AGENCIAS EN DERECHO		
fecha	título	valor
Noviembre 25/2021	Agencias en Derecho. Fol. 63.	\$ 2.532.733.00
SUMAN:		\$ 2.532.733.00

La Macarena, abril 29 de 2022.

MARTHA CECILIA TRIGOS
Secretaria.

SECRETARIA. mayo 02 de 2022, siendo las 07:30. a.m., se fija en lista la presente liquidación por el término de un día, conforme al art. 110 C.G.P., en concordancia con el Decreto 806 de 2020, a partir del día 03 de mayo de 2022, a las 07:30. a.m., queda en traslado por tres (3) días hábiles, que vencen el día 09 de mayo de 2022, a las 05:00.p.m.

MARTHA CECILIA TRIGOS
Secretaria